

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5695 INGENIERÍA DE ALEACIONES, S.A.

El órgano de administración de Ingeniería de Aleaciones, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en el Polígono Biarritz, nº 6, Amorebieta Etxano (Bizkaia), el día 2 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 3 de diciembre de 2024, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de presidente y secretario.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de administración y la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de la distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Segundo.- Aprobación de la venta por parte de la Sociedad y por cuenta y riesgo de los interesados de los títulos emitidos en lugar de los anulados por el transcurso del plazo de 3 años desde la constitución de su depósito y consignación del importe líquido de la venta a disposición de los interesados en la Caja General de Depósitos, de conformidad con lo previsto en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, cualquier accionista podrá solicitar al consejo de administración todas aquellas informaciones o aclaraciones que estimen precisas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, así como examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Amorebieta Etxano (Bizkaia), 21 de octubre de 2024.- El secretario del consejo de administración, Consultoría Integral de Dirección Estratégica y Gestión, S.L, A través de su representante persona física, Aritz Bartolomé Ortiz de Zárate.

ID: A240047984-1